

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT/044/08.
2. Objeto de contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia a la Intervención General de la Junta de Andalucía en la ejecución del Plan de Control de Subvenciones, Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión del año 2008.
 - c) Lotes: Sí, tres.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto máximo de adjudicación:

Importe total: Ciento noventa y dos mil seiscientos cincuenta euros (192.650,00 €), incluido el IVA y demás tributos exigibles, cofinanciado con Fondos de la Unión Europea.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de abril de 2008.
 - b) Contratistas :
 - Lote 1: Andal Asesores, S.L.
 - Lote 2: CPR Auditores, S.L.
 - Lote 3: Audiext Global, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Lote 1: Por un precio unitario para cada control de operaciones de seiscientos veinte euros (620,00 €), con un máximo de 100 controles.
 - Lote 2: Por un precio unitario para cada control de operaciones de seiscientos ochenta y seis euros (686,00 €), con un máximo de 100 controles.
 - Lote 3: Por un precio unitario para cada control de operaciones de seiscientos veinte euros con cincuenta céntimos (620,50 €), con un máximo de 100 controles.

Sevilla, 29 de abril de 2008.- El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado

por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT/041/08.
2. Objeto de contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: «Consultoría y asistencia de colaboración con la Intervención General de la Junta de Andalucía en la auditoría anual de las cuentas de gastos del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), correspondiente al ejercicio financiero 2008».
 - c) División por lotes: No.
 - d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 55, de 19 de marzo de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Doscientos treinta y ocho mil euros (238.000,00 €), incluidos el IVA y demás tributos exigibles.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de abril de 2008.
 - b) Contratista: Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Doscientos treinta mil ochocientos sesenta euros (230.860,00 €), incluidos el IVA y demás tributos exigibles.

Sevilla, 29 de abril de 2008.- El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2008, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato «Trabajo de consultoría y asistencia para la Dirección General de Patrimonio».

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.2002CT.08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Trabajo de consultoría y asistencia para la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.
 - c) División por lotes: No hay.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA núm. 42, de fecha 29 de febrero de